EL DIRECTOR PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL META

Verificación de Idoneidad o Experiencia
Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

1. **Objeto del Contrato a Celebrarse**
 "FORTALECER LOS PROCESOS DE APERTURA DE CONVOCATORIA, COORDINACION, SEGUIMIENTO ACADEMICO Y FINANCIERO DE LOS CREDITOS EDUCATIVOS".".

2. **Perfil Requerido:** Título profesional en Piscología especializada en Gerencia y auditoría de la Calidad en Salud
 Título profesional con especialización y cinco (5) años de experiencia profesional de los cuales dos (2) años deben ser relacionados con el objeto del contrato o título profesional con dos especializaciones y tres (3) años de experiencia profesional de los cuales dos(2) años debe ser relacionada con el objeto del contrato.

Perfil del Oferente

Nombre: GIOVANNA MARIA MOSCARELLA IGIRIO / Documento de Identificación: 39.143.725 de Ciénaga

a. Idoneidad

ENTIDAD / INSTITUCION	TITULO	FECHA
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA	PSICOLOGA	29/09/2006
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JORGE TADEO LOZANO	ESPECIALISTA EN GERENCIA Y AUDITORÍA DE LA CALIDAD EN SALUD	27/10/2012

b. Experiencia (Especifica)

ENTIDAD	CARGO	SOPORTE	INICIO	FIN	AÑOS	MESES	DIAS
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	Contratista	Certificación	17/01/2022	26/08/2022		6	10
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	Contratista	Certificación	16/04/2021	31/12/2021		8	15
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	Profesional Especializado	Certificación	20/01/2012	08/02/2021	9		19
COLEGIO JORGE ISAACS	Profesional	Certificación	06/01/2010	18/01/2012	2		13
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	Asesor Psicosocial	Certificado laboral	01/08/2008	30/12/2009	1	5	

SEGURIDAD ESTELAR	Coordinadora de calidad y Recursos humanos	**Certificado laboral**	**01/01/2007**	**31/12/2007**	**1**		
TOTAL, EXPERIENCIA					**14 AÑOS, 8 MESES y 27 DIAS**		

c. Experiencia Cumplimiento del Decreto de Honorarios establecido por la Entidad:

La experiencia y requisitos educativos debidamente acreditados por el Proveedor cumplen con lo previsto en el Decreto 115 del 2020.

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Que **GIOVANNA MARIA MOSCARELLA IGIRIO** (a) con Cédula de Ciudadanía N° **39.143.725** de Ciénaga y Tarjeta Profesional N°100264 de 2007, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, mediante la revisión de los documentos solicitados, de conformidad con lo requerido por los estudios previos; y de acuerdo con lo evidenciado en los documentos aportados se demostró la idoneidad y experiencia, necesarias para el cumplimiento del objeto a contratar, denominado ""FORTALECER LOS PROCESOS DE APERTURA DE CONVOCATORIA, COORDINACION, SEGUIMIENTO ACADEMICO Y FINANCIERO DE LOS CREDITOS EDUCATIVOS".

Que **GIOVANNA MARIA MOSCARELLA IGIRIO**, identificada con cédula de ciudadanía N° **39.143.725** de Ciénaga, diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexan los siguientes:

	DOCUMENTOS DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Propuesta	X	
2	Formato único hoja de vida de la función pública	X	
3	Publicación proactiva declaración bienes rentas y registro de conflicto de interés	X	
4	Formato declaración de rentas e impuestos complementario. (Persona Jurídica)		X
5	Soportes que acrediten la formación académica consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	X	
6	Soportes que acrediten la experiencia consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	X	
7	Documento de identificación, (copia de ambas caras legibles)	X	
8	Copia certificado de existencia y representación legal y/o certificado de matrícula mercantil, no superior a 30 días de expedición		X
9	Copia del Registro Único Tributario RUT, vigente	X	
10	Copia de libreta militar legible y/o certificado de su situación militar definida (hombres menores de 50 años). Este requisito se validará en la etapa de selección del proveedor.		X

11	Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados (fecha de expedición no superior a 90 días)	X	
12	Certificado afiliación sistema de salud y pensión o planilla en la que conste pago de aporte del mes en el que se firma el contrato. (Persona Natural)	X	
13	Certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal, donde acredite que se encuentra a paz y salvo con los aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses. (Persona Jurídica)		X
14	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o persona jurídica)	X	
15	Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o jurídica)	X	
16	Certificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC en un solo archivo pdf.	X	
17	Certificación de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia. De acuerdo al Decreto 753 de 2019.		X
18	Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021 *Aplica a partir del 2 de enero del 2022		X
19	Certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Persona Natural)	X	
20	Certificado de antecedentes disciplinarios legible expedido por la entidad correspondiente (cuando aplique según la profesión. Ejemplo: Abogados certificación del consejo superior de la judicatura).	X	
21	Tarjeta profesional legible.	X	

Se expide, en Villavicencio, 12 SEP 2022

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre:	Ricardo Augusto Martínez Hernández	Nombre:		Nombre:	Ricardo Augusto Martínez Hernández
Cargo:	Director para el Fomento de la Educación Superior	Cargo:		Cargo:	Director para el Fomento de la Educación Superior
Proyectó		Reviso		Aprobó	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.